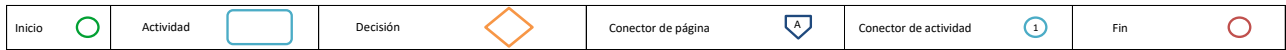




IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG					
SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN					
CÓDIGO	SEPG-P-022	VERSIÓN	001	FECHA	31/07/2023
OBJETIVO	Orientar, articular y ejecutar las acciones y estrategias para la correcta implementación, operación, desarrollo, evaluación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG de la Agencia Nacional de Infraestructura.				
ALCANCE	Inicia con el ejercicio de autoevaluación a través del diligenciamiento de las herramientas de autodiagnóstico y finaliza con el seguimiento del Modelo por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y posterior gestión de socialización en los canales internos.				
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	Coordinador(a) Grupo Interno de Trabajo de Planeación				



VICEPRESIDENCIA DE PLANEACIÓN, RIESGOS Y ENTORNO GIT PLANEACIÓN	VICEPRESIDENCIAS Y/O OFICINAS (Líderes de políticas MIPG)	CARGO O RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CONTROLES (En las actividades que aplique)	REGISTROS
A. AUTOEVALUACIÓN					
	○		Inicio		
	▭	Equipo Líderes de Política de Gestión y Desempeño	1. Consultar y descargar desde el Sitio Web de MIPG del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP las herramientas de autodiagnóstico disponibles https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/autodiagnostico		Archivo(s) Excel Herramienta de autodiagnóstico DAFP
	▭	Equipo Líderes de Política de Gestión y Desempeño	2. Revisar la información de "Instrucciones" donde se especifica cómo se debe diligenciar la autoevaluación, la escala utilizada y recomendaciones.		Archivo(s) Excel Herramienta de autodiagnóstico DAFP
	▭	Equipo Líderes de Política de Gestión y Desempeño	3. Diligenciar el cuestionario y evaluar cada una de las actividades de gestión que hacen parte de la política o tema analizado.		Archivo(s) Excel Herramienta de autodiagnóstico DAFP
	▭	Equipo Líderes de Política de Gestión y Desempeño	4. Analizar las gráficas de resultados generadas por la herramienta de autodiagnóstico.		Archivo(s) Excel Herramienta de autodiagnóstico DAFP
	◇		¿Existen acciones homólogas en el Plan Operativo de la dependencia que den alcance a las debilidades identificadas en el autodiagnóstico?		
	NO				
	SI	Equipo Líderes de Política de Gestión y Desempeño	5. Identificar las acciones homólogas y realizar las actividades de Seguimiento del Plan de Acción y Plan Operativo según Instructivo SEPG-I-008 "Elaboración, actualización y seguimiento del Plan Estratégico, Plan de acción y Plan operativo".		
	▭	Equipo Líderes de Política de Gestión y Desempeño	6. Remitir al GIT Planeación la herramienta de autodiagnóstico diligenciada con el fin de incluir las acciones en la formulación del Plan de Implementación de MIPG para la vigencia.		Correo electrónico con archivo(s) Excel Herramienta de autodiagnóstico DAFP
	▭	Experto G3-07 (GIT Planeación) y Equipo Líderes de Política de Gestión y Desempeño	7. Incluir las acciones asociadas a las debilidades identificadas en el autodiagnóstico en la formulación del Plan de Implementación de MIPG para la vigencia.		Formato SEPG-F-090 "Plan de implementación de MIPG"
	○		Fin		
B. MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL					
	○		Inicio		
	▭	Coordinador(a) GIT Planeación	8. Recibir los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP para el registro de información a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión - FURAG.		Circular Externa DAFP Correo electrónico
	▭	Experto G3-07	9. Elaborar memorando con destino a los Líderes de Política de Gestión y Desempeño con instrucciones y cronograma interno para el registro de información del FURAG.		Formato GADF-F-010 "Memorando"
	▭	Coordinador(a) GIT Planeación	10. Revisar y radicar memorando a los Vicepresidentes y Jefes de Oficina Líderes de Política.	El Coordinador(a) GIT Planeación revisa que el cronograma interno corresponda con el cronograma dispuesto por el DAFP y que se incluyan a los líderes de todas las políticas como destinatarios.	Formato GADF-F-010 "Memorando" ORFEO
	▭	Experto G3-07	11. Gestionar la creación y asignación de usuarios de la ANI para el diligenciamiento del FURAG en la plataforma dispuesta por el DAFP y conforme a los tiempos establecidos.		Registro Sistema DAFP
	▭	Experto G3-07	12. Asignar las preguntas a los equipos Líderes de Política (enlace asignado) en la plataforma dispuesta para el FURAG		Registro Sistema DAFP
	▭	Experto G3-07 (GIT Planeación) y Enlaces Líderes de Política	13. Asistir a las sensibilizaciones y capacitaciones para el reporte de la información del FURAG orientadas por el DAFP.		Listados de asistencia



IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG					
SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN					
CÓDIGO	SEPG-P-022	VERSIÓN	001	FECHA	31/07/2023
OBJETIVO	Orientar, articular y ejecutar las acciones y estrategias para la correcta implementación, operación, desarrollo, evaluación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG de la Agencia Nacional de Infraestructura.				
ALCANCE	Inicia con el ejercicio de autoevaluación a través del diligenciamiento de las herramientas de autodiagnóstico y finaliza con el seguimiento del Modelo por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y posterior gestión de socialización en los canales internos.				
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	Coordinador(a) Grupo Interno de Trabajo de Planeación				

VICEPRESIDENCIA DE PLANEACIÓN, RIESGOS Y ENTORNO GIT PLANEACIÓN	VICEPRESIDENCIAS Y/O OFICINAS (Líderes de políticas MIPG)	CARGO O RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CONTROLES (En las actividades que aplique)	REGISTROS
		Enlaces Líderes de Política	14. Registrar las respuestas de las preguntas asignadas, según competencia, en la plataforma dispuesta para el FURAG.		Registro Sistema DAFP
		Enlaces Líderes de Política	15. Cargar evidencias digitales en la plataforma dispuesta para el FURAG y en el Sitio Web establecido por el GIT Planeación según instrucciones del Memorando.		Registro Sistema DAFP y Sitio Web Institucional
		Experto G3-07	16. Revisar y registrar la información de las preguntas generales de la Entidad en la plataforma dispuesta para el FURAG.		Registro Sistema DAFP
		Experto G3-07	17. Revisar el diligenciamiento de las respuestas dadas por los líderes de política en la plataforma dispuesta para el FURAG.	El Experto G3-07 revisa la completitud y coherencia de las respuestas con respecto a la medición de las anteriores vigencias, contexto y coherencia institucional	
		Experto G3-07	18. Revisar las evidencias digitales cargadas por los equipos líderes de política en el sitio dispuesto por el GIT Planeación.	El Experto G3-07 revisa la existencia y correspondencia de las evidencias para las preguntas del formulario	
		Experto G3-07 (GIT Planeación) y Enlaces Líderes de Política	19. Asistir a reunión de socialización y consenso de respuestas y evidencias.		Formato SEPG-F-027 "Acta de Reunión"
			¿Hay consenso por parte de los equipos líderes de políticas con respecto a las respuestas y evidencias del FURAG?		
	SI	Coordinador(a) GIT Planeación	20. Remitir el formulario resuelto al DAFP en la plataforma dispuesta para el FURAG según Manual de Usuario de la Plataforma.		Registro Sistema DAFP
		Coordinador(a) GIT Planeación	21. Recibir comunicación del DAFP sobre la fecha de publicación de resultados de la Medición del Desempeño Institucional		Oficio DAFP y/o correo electrónico
		Experto G3-07	22. Descargar, revisar y analizar los resultados y recomendaciones de la Medición del Desempeño Institucional de la vigencia.		Excel consolidado de resultados DAFP
		Experto G3-07 (GIT Planeación) y Enlaces Líderes de Política	23. Formular el Plan de Implementación de MIPG para la vigencia con los insumos de los autodiagnósticos, resultados FURAG y acciones abiertas de planes de implementación anteriores.	La coordinación del GIT Planeación y sus colaboradores realizan el seguimiento dos veces al año a la implementación del MIPG, a través del plan de implementación establecido, el cual incluye cada política, con el propósito de mejorar la gestión de la Entidad. Como evidencia de ello, se genera el respectivo informe y se presenta en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Esta información se encuentra en el SharePoint del GIT de Planeación.	Formato SEPG-F-090 "Plan de implementación de MIPG"
			¿Existen acciones homólogas en el Plan Operativo de la dependencia que den alcance a las acciones del Plan de Implementación de MIPG?		
	NO				
	SI	Enlaces Líderes de Política	24. Identificar las acciones homólogas y realizar las actividades de Seguimiento del Plan de Acción y Plan Operativo según Instructivo SEPG-I-008 "Elaboración, actualización y seguimiento del Plan Estratégico, Plan de acción y Plan operativo".		Formato SEPG-F-090 "Plan de implementación de MIPG"
		Experto G3-07	25. Elaborar presentación con los resultados del FURAG y la formulación Plan de Implementación de MIPG con destino al Comité de Gestión y Desempeño Institucional.		Formato Plantilla de presentación
		Coordinador(a) GIT Planeación	26. Presentar los resultados del FURAG al Comité de Gestión y Desempeño Institucional.		Formato SEPG-F-027 "Acta de Reunión"
		Experto G3-07 (GIT Planeación) y Enlaces Líderes de Política	27. Ejecutar y realizar seguimiento al Plan de Implementación de MIPG.	El GIT Planeación realiza reuniones periódicas con el objetivo de verificar el avance en cada una de las acciones del plan de implementación establecido	Formato SEPG-F-090 "Plan de implementación de MIPG"
		Experto G3-07	28. Elaborar informe del Plan de Implementación de MIPG.		Informe del Plan de Implementación de MIPG



IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG					
SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN					
CÓDIGO	SEPG-P-022	VERSIÓN	001	FECHA	31/07/2023
OBJETIVO	Orientar, articular y ejecutar las acciones y estrategias para la correcta implementación, operación, desarrollo, evaluación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG de la Agencia Nacional de Infraestructura.				
ALCANCE	Inicia con el ejercicio de autoevaluación a través del diligenciamiento de las herramientas de autodiagnóstico y finaliza con el seguimiento del Modelo por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y posterior gestión de socialización en los canales internos.				
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	Coordinador(a) Grupo Interno de Trabajo de Planeación				

VICEPRESIDENCIA DE PLANEACIÓN, RIESGOS Y ENTORNO	VICEPRESIDENCIAS Y/O OFICINAS (Líderes de políticas MIPG)	CARGO O RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CONTROLES (En las actividades que aplique)	REGISTROS
GIT PLANEACIÓN					
		Experto G3-07	29. Elaborar presentación con los resultados del seguimiento al Plan de Implementación de MIPG con destino al Comité de Gestión y Desempeño Institucional.		Formato Plantilla de presentación
		Coordinador(a) GIT Planeación	30. Presentar los resultados del seguimiento al Plan de Implementación de MIPG con destino al Comité de Gestión y Desempeño Institucional		Formato SEPG-F-027 "Acta de Reunión"
			Fin		
C. OPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL MODELO					
			Inicio		
		Líderes de Política de Gestión y Desempeño	31. Operar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG a través de la articulación de las dimensiones en concordancia con los planes, programas, proyectos y políticas de la Entidad.	Los líderes de política desarrollarán las dimensiones con base en los marcos normativos vigentes, de su competencia, y utilizarán las prácticas, herramientas o instrumentos que se dispongan por las Entidades Líderes de Política (a nivel nacional).	
		Líderes de Política de Gestión y Desempeño	32. Proponer temas, acciones, estrategias y/o políticas de importancia estratégica para aprobación y seguimiento por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño		
		Equipo Líderes de Política de Gestión y Desempeño	33. Solicitar mediante correo electrónico a la Secretaría Técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño la inclusión de temas en la agenda de las sesiones ordinarias o extraordinarias remitiendo la presentación y documentación respectiva.		Correo electrónico Presentación Documentos soporte
		Experto G3-07	34. Consolidar las temáticas y documentos a ser presentados al Comité Institucional de Gestión y Desempeño y elaborar presentación.		Formato Plantilla de presentación
		Coordinador(a) GIT Planeación	35. Revisar presentación y orden del día a ser sometido a consideración del Comité.	La coordinación del GIT Planeación como Secretaría técnica define los temas para hacer seguimiento al MIPG, a través del Comité Institucional de Gestión y desempeño, cada vez que se requiera, con el propósito de dar a conocer el avance en la implementación y dar lineamientos del mismo. Como evidencia de ello se genera la respectiva acta de reunión, que reposa en el SharePoint del GIT de planeación.	Formato Plantilla de presentación
		Coordinador(a) GIT Planeación	36. Convocar las sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.		Correo electrónico
		Integrantes Comité Institucional de Gestión y Desempeño	37. Asistir y participar en las sesiones del Comité; y revisar, hacer seguimiento y aprobar (si aplica) los temas presentados a consideración.		Sesión presencial: Formato SEPG-F-016 "Registro de Asistencia" Sesión virtual: Correo electrónico
		Coordinador(a) GIT Planeación	38. Elaborar las actas de las sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.		Formato SEPG-F-027 "Acta de Reunión"
		Coordinador(a) GIT Planeación	39. Custodiar, conservar y controlar el archivo de las actas del Comité, así como los demás documentos que se posean.		Sitio Web MIPG
		Coordinador(a) GIT Planeación y/o Equipo Líderes de Política de Gestión y Desempeño	40. Solicitar acompañamiento por parte de las Entidades Líderes de Política (a nivel nacional) para la implementación de los lineamientos y la sostenibilidad del Modelo.		Correos electrónicos y/o Formato GADF-F-012 "Oficio"
		Experto G3-07 (GIT Planeación) y Equipo Líderes de Política de Gestión y Desempeño	41. Asistir a las capacitaciones y socializaciones ofrecidas por las Entidades Líderes de Política (a nivel nacional) según competencia.		
		Experto G3-07 y/o Coordinador(a) GIT Planeación	42. Disponer y actualizar la herramienta del MIPG seleccionada para consulta general de los colaboradores de la Entidad como medio de socialización del Modelo.		Sitio Web MIPG
		Experto G3-07	43. Gestionar con la Oficina de Comunicaciones la elaboración y publicación de piezas de comunicación internas relacionadas con el Modelo.		Boletines internos
			Fin		



IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG					
SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN					
CÓDIGO	SEPG-P-022	VERSIÓN	001	FECHA	31/07/2023
OBJETIVO	Orientar, articular y ejecutar las acciones y estrategias para la correcta implementación, operación, desarrollo, evaluación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG de la Agencia Nacional de Infraestructura.				
ALCANCE	Inicia con el ejercicio de autoevaluación a través del diligenciamiento de las herramientas de autodiagnóstico y finaliza con el seguimiento del Modelo por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y posterior gestión de socialización en los canales internos.				
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	Coordinador(a) Grupo Interno de Trabajo de Planeación				

OBSERVACIONES
<p>1. La adecuación institucional para el MIPG se documentó inicialmente mediante Resolución, por medio de la cual se conformó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Agencia Nacional de Infraestructura (Resolución 1185 de 2019).</p> <p>2. Los Líderes de Política se encuentran actualizados y definidos en la Resolución No. 20226010009515 del 15 de julio de 2022, Capítulo IV (o el acto administrativo vigente que lo modifique).</p> <p>3. El MIPG cuenta con las herramientas de autodiagnóstico para algunas políticas de gestión y desempeño, las cuales pueden ser utilizadas en cualquier momento de la vigencia, sin que implique reporte alguno al Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, a otras instancias del Gobierno o a Organismos de Control.</p> <p>4. La medición del desempeño institucional se realiza anualmente según los tiempos establecidos por el DAFP, utilizando el instrumento establecido por el DAFP. A la fecha el instrumento es el formulario FURAG.</p> <p>5. Si bien la medición del desempeño institucional busca también medir el avance del Sistema de Control Interno implementado a través del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, estas actividades no se encuentran incluidas en el presente procedimiento toda vez que son orientadas por la Oficina de Control Interno dentro de su evaluación independiente y objetiva.</p> <p>6. En la etapa de la Medición del Desempeño Institucional, el GIT Planeación mediante memorando, dará las instrucciones generales para el registro de respuestas a las preguntas del FURAG, establecerá un cronograma interno de trabajo, solicitará el nombre de los enlaces asignados para el cargue de información e informará el Sitio donde se alojarán las evidencias digitales.</p> <p>7. En el caso de identificar acciones homólogas en el Plan Operativo y en el Plan de Implementación de MIPG, el Experto G3-07 o la persona designada del GIT Planeación asociado al presente procedimiento, validará el avance de las acciones con los responsables del Seguimiento del Plan de Acción y Plan Operativo del GIT Planeación.</p> <p>8. El seguimiento al avance de las acciones del Plan de Implementación del MIPG se realizará mínimo dos veces al año, una vez se cuente con los resultados de la Medición de Gestión del Desempeño del DAFP.</p> <p>9. La herramienta dispuesta para consulta general del MIPG por parte de los colaboradores de la Entidad actualmente corresponde al Sitio Sharepoint https://anionline.sharepoint.com/mcas.ms/sites/MIPG</p>

CONTROL DE CAMBIOS			REQUISITOS APLICABLES
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	
001	31/07/2023	Creación del procedimiento	*DECRETO 1083 DE 2015 (mayo 26 de 2015), por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Título 22 *Resolución 20226010009515 (julio 15 de 2022) Agencia Nacional de Infraestructura, por la cual se actualiza el funcionamiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Agencia Nacional de Infraestructura y se dictan otras disposiciones"

APROBACIÓN			
	NOMBRE	CARGO	APROBACIÓN
ELABORÓ	Cindy Esperanza Bulla Berdugo	Experto G3-07 GIT Planeación	Documento aprobado mediante memorando Radicado No. <u>20236010114543</u>
REVISÓ	Ricardo Aguilera Wilches	Experto G3-08 GIT Planeación	
APROBÓ	Diana Catalina Chiriví González	Coordinador(a) GIT Planeación	
Vo.Bo.	Cristian Leandro Muñoz Claros	Profesional - GIT Planeación	